

1. INFORMACIÓN GENERAL

PUBLICISTAS Y ASOCIADOS C.A. "JDYGE" fue constituida el 13 de Agosto de 2013, siendo su actividad principal El asesoramiento, planificación y ejecución de actividades propias de la comunicación y el mercadeo, orientado a solucionar necesidades de comunicación, manteniendo en la actualidad en su nómina de empleados a 2 personas.

La compañía tiene su domicilio tributario principal en Cdla. Alborada Calle José María Egas y Av. Francisco de Orellana, del cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para Pymes) emitidas por IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de **PUBLICISTAS Y ASOCIADOS C.A. "JDYGE"** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de **PUBLICISTAS Y ASOCIADOS C.A. "JDYGE"** Comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminados el 31 de diciembre del 2019.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.5 Inventarios

La compañía mantiene inventario de mercaderías registrados al costo de adquisición o valor neto realizable, el más bajo. Son valuados con el costo de promedio ponderado.

2.6 Propiedades, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, en el método directo distribuida en los siguientes porcentajes.

Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipos	10%
Equipos de Computación	33%

2.6.2 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

La empresa tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, las principales provisiones incurridas son:

2.8.1 Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía ha constituido provisión por este concepto un monto aproximado de US\$ 1.461,86

2.8.2 Provisión para impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (22%) aplicable a las utilidades gravables o el valor del anticipo mínimo calculado, el menor y se carga a los resultados del año en que se devenga. Al 31 de diciembre del 2019 la compañía ha constituido provisión por este concepto un monto aproximado de US\$ 1.822,45

2.9 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1 Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos o por la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

2.9.2 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos (método del devengado), independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. APROBACIONDE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y su emisión ha sido autorizada el 26 de Febrero 2020.